

Taller Ley Micaela

Jornada de aplicación y debate.

Cooperativa Geográfica Cambalache

ACTIVIDAD: Cuadernillo práctico.

PARTE 1 | Presentación y contexto

★ Pregunta para todxs:

¿Por qué formarnos en género y violencias por motivos de género?

La formación en el marco de la Ley Micaela brinda la posibilidad de identificar y analizar críticamente las decisiones, los posicionamientos, las omisiones, los tratos y las prácticas cotidianas que reproducen las desigualdades. Consiste en comprender que no responden a un orden “natural” sino a un orden social, cultural, político y económico. De igual modo, refiere a decisiones humanas, personales, colectivas e institucionales que debemos revisar y modificar.

★ Pregunta para todxs:

¿Estamos de acuerdo como cooperativa que la incorporación de perspectiva de género, diversidad y derechos humanos debe ser comprendida como una tarea de formación continua y permanente?

¿Esta formación continua y permanente debería ser una búsqueda personal que se trae a la cooperativa o algo a realizar como grupo de trabajo?

¿Cómo te informas en tu día a día de estas problemáticas?

¿Estamos todxs en el mismo nivel de compromiso?

PARTE 2 | Conceptos para la Perspectiva de Género

★ Pregunta para todxs:

En los últimos años comenzaron a ser de uso corriente algunas palabras que antes eran desconocidas o poco usadas:

¿Cuáles fueron las que conocieron por primera vez?

¿De alguna manera pensaban que significaba una cosa y luego del taller se dieron cuenta que tenía otro significado?

¿Cuáles aprendieron nuevas?

★ Pregunta para los varones de la coope:

En la infancia, ¿Pensaban que para ser feliz tenían que tener una novia?

¿Hacían cosas para llamar la atención de las nenas y que ellas se enamoraran?

¿Estaban preocupados por gustarle a las chicas? ¿A qué jugaban?

★ Videos recomendados

Mirar los videos entre todxs

¿Qué les pareció?

¿Se sienten identificadxs?

PARTE 3 | Desigualdad de Género en números.

Vayamos al caso de la música.

En nuestra lista de Música nacional colaborativa de Spotify hay:

Canciones: **183**

¿ Cuántas artistas femeninas hay en la lista?

¿ Cuántas canciones son cantadas por mujeres?

El número no les sorprenderá.

¿Qué otros ejemplos se les ocurre?

¿ Vieron este video ? [Orange: The Bleues' Highlights](#)

PARTE 4 | ¿Cómo aplicar la ley micela en nuestro espacio de trabajo?

★ Pregunta para todxs:

¿Recuerdan lo que dice nuestro reglamento interno acerca de la práctica y ampliación de la perspectiva de género?

“Revisar como grupo de trabajo las formas incorporadas que tenemos de ver nuestro alrededor y entender los vínculos, para identificar en las prácticas cotidianas los mandatos o creencias que naturalizamos y que reproducen y/o legitiman las violencias por motivos de género”

Reglamento Interno Cooperativa Cambalache, apartado N° 2 “Normas de convivencia” (octubre 2022)

¿Podemos decir que este acuerdo se cumplió?

¿Pudimos identificar qué mandatos traemos y reproducimos en la coope?

¿Estuvimos naturalizando situaciones en base a los roles de género?

¿Cuánto tiempo de tu semana le dedicas a hacer estas revisiones?

“Reflexionar sobre las palabras y el lenguaje que usamos, acciones y gestos cotidianos y cómo contribuyen a reproducir las desigualdades.”

Reglamento Interno Cooperativa Cambalache, apartado N° 2 “Normas de convivencia” (octubre 2022)

¿Te sentiste en algún momento incomodo/a por la forma de dirigirse de algún compañerx?

¿Sentiste que tu compañerx - cliente - estudiante - proveedor tuvo gestos, acciones o palabras que te hicieron sentir mal y que tenían que ver por ser varón / mujer ?

¿Cómo podría evitarse?

¿Lo pudiste comunicar en el momento?

“Reconocer la importancia del lenguaje inclusivo como un instrumento para erradicar toda práctica comunicacional institucional que, por acción u omisión, represente un acto de discriminación contra las mujeres e identidades disidentes, incurriendo en hechos de violencia simbólica y profundizando la desigualdad”

Reglamento Interno Cooperativa Cambalache, apartado N° 2 “Normas de convivencia” (octubre 2022)

Dónde aplicarlo: ¿ Se te ocurren mejoras / nuevas propuestas ?

- Envío de mails / Comunicación por WA / RRSS
- Redacción de informes -
- Cursos: textos y videos.
- Formas de presentarnos y de dirigirnos hacia estudiantes o candidatos en entrevistas.

Propuesta

“Promover entre todxs la construcción de confianza y respeto, utilizando el debate, el pensamiento crítico y la deconstrucción como herramientas principales.”

“Tener una actitud de escucha atenta, y dar valor a las diferentes experiencias y recorridos, tanto de la Cooperativa en su conjunto como de las personas asociadas en particular.”

Reglamento Interno Cooperativa Cambalache, apartado N° 2 “Normas de convivencia” (octubre 2022)

¿Crees que los espacios existentes dentro de la coope son los necesarios para estos temas?

¿Agregarías otros espacios / Momentos de la semana?

¿Sos de los que piensan que es positivo comunicar las instancias personales que se nos presentan como personas o no te interesa?

Cuando comunicamos algo personal, ¿Como fue la respuesta del grupo? ¿Cómo te sentiste? ¿Esperaste algo que no sucedió?

¿Te sentiste juzgadx por dar una opinión diferente?

“Como ejercicio cotidiano, pasar de la “observación pasiva” en los conflictos a una intervención activa, positiva y respetuosa.”

Reglamento Interno Cooperativa Cambalache, apartado N° 2 “Normas de convivencia” (octubre 2022)

¿Me involucro en las decisiones, debates o propuestas antagónicas?

“ No se aceptarán los machismos cotidianos dentro de la cooperativa: es decir, los modos sutiles y cotidianos de expresar la superioridad de las características masculinas por sobre las femeninas “

Reglamento Interno Cooperativa Cambalache, apartado N° 2 “Normas de convivencia” (octubre 2022)

¿Sentís que avanzamos respecto de este punto?

¿Qué necesitamos seguir trabajando como equipo?

Conclusiones finales.

“El feminismo es un movimiento político, económico, social, es una doctrina que surge en diferentes momentos históricos, que tiene una misma raíz, que tiene que ver con hablar de que hay una desigualdad entre un género que es hegemónico, que sería el género masculino, y la diversidad de otros géneros”. “El feminismo no es solo reconocer que existe una desigualdad en las relaciones de género, si no comprometerse a hacer lo que esté en nuestro poder para que esa desigualdad desaparezca”

Florencia Freijo.

Desde que realizamos el Reglamento interno e incorporamos esta definición en octubre 2022:

¿Qué cosas cambiaron dentro de la cooperativa y como equipo de trabajo?

¿Aun sentis dudas respecto de definirnos cooperativa feminista? ¿Por qué?

¿Qué te gustaría seguir trabajando?



Bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Cómo citar este material:

Cambalache Cooperativa Geográfica . Curso virtual "Taller Ley Micaela"
Año 2023. Autoras: Natalia Agustina Altamiranda; Patricia Leonor Cirillo.



Hecho con ❤️ por Cambalache Cooperativa Geográfica
© 2024 Cambalache Todos los derechos reservados

